

340.35
A52N

B.4546

NUEVAS REFLEXIONES

SOBRE LAS

LEYES DE INDIAS

por

Niceto Alcalá-Zamora

Ex-presidente de la República Española
Ex-presidente de la Academia de Jurisprudencia y
Legislación.—Académico de número de la Aca-
demia Española de la Lengua y de la
de Ciencias Morales y Políticas
de Madrid



BUENOS AIRES - 1944

EDITORIAL GUILLERMO KRAFT LTDA.

INDICE

Prólogo de esta Nueva Edición	7 a 13
Advertencia a la Primera Edición	15 y 16
Capítulo I. TIEMPOS Y LUGARES	17 a 24
Formación histórica y delimitaciones geográficas. — Crecimiento espontáneo y progresivo de la legislación. — La época del descubrimiento; la austríaca y la borbónica. — El concepto de Metrópoli; la misión especial de Canarias. — Unidad territorial del imperio colonizado; sus dos núcleos y las posteriores divisiones; Filipinas y sus relaciones singulares.	
Capítulo II. ESTRUCTURA DE LA LEGISLACIÓN	25 a 31
Elementos, ordenación y contenido de las Leyes. — El Derecho indígena y el de Castilla, fuentes a la vez primarias y supletorias. — Ramas del Derecho a que se extiende la compilación: causas del desigual desarrollo. — La mezcla de lo fundamental y lo reglamentario.	
Capítulo III. EL PODER; LAS DISTINTAS AUTORIDADES	33 a 40
Sistema de gobierno. — La Corona, el Consejo y los Virreyes. — Relativa plenitud del Poder: esbozo de una división de funciones. — Encomenderos, caciques, municipio, doctrinas y organizaciones autóctonas, territoriales o profesiones. — La Casa de Contratación y sus avanzadas.	

Capítulo IV. POLÍTICA RELIGIOSA 41 a 50

Iglesia y Estado. — Ortodoxia religiosa y omnipotencia política: autoridad pontificia y Patronato. — Restricciones y recelos: la enseñanza y la industria; el fuero.

Capítulo V. LOS PROBLEMAS RACIALES . . . 51 a 59

La protección a los indios y el criterio racial. — Constancia fundamental de aquella preocupación. — Del testamento de Isabel la Católica al autógrafo de Felipe IV y el recordatorio de Carlos II. — Los abusos: su condenación; las transigencias de realidad. — Principio y vacilaciones sobre esclavitud. — Los derechos de ciudadanía. — Criterios diferentes para extranjeros en general y para sangleyes, negros, gitanos, etc.

Capítulo VI. DERECHO POLÍTICO Y LEGISLACIÓN SOCIAL 61 a 70

Avances y progresos en lo político y en lo social. — Limitación al derecho de conquista, al de guerra, al de evangelización, y al concepto mismo de la monarquía patrimonial. — Inviolabilidad de la correspondencia. — La jornada legal de ocho horas para el trabajo, y la semanal de cuarenta y siete. — Asistencia social. — Libertad de trabajo y sistema de tasa. — Cultura y urbanización. — Criterio explicativo sobre los oficios enajenados.

Capítulo VII. PLEITOS Y CAUSAS 71 a 77

Legislación procesal y sus colindancias. — Unidad de poder y multiplicidad de jurisdicciones: competencias, recusación, incompatibilidades, juicios de residencia. — La defensa de los indios. — Cautelas progresivas: el pacto de cuota-litis, la acusación sin fianza, la visita de cárceles, la prueba testifical, el registro de documentos, etc. — Algunas notas de Derecho penal.

Capítulo VIII. INTERESES MATERIALES . . . 79 a 86

De lo administrativo-fiscal a lo mercantil. — Magnitud de la máquina oficial. — Anticipado esbozo de una

economía dirigida, monopolio y peligros del comercio; minas, metales, obrajes, etc. — Una expresión ponderativa de riqueza fabulosa y real. — Desarrollo de la legislación sobre contabilidad y régimen de la Hacienda.

Capítulo IX. CEREMONIAS Y COSTUMBRES . 87 a 96

Lo pintoresco y lo picaresco. — El ceremonial y sus curiosos detalles. — La intriga y la vanidad femeninas. — Las Indias, sustitutivo de divorcio: preocupaciones conyugales del Poder público. — Escalas y arribadas de la navegación. — Naufragios en las costumbres. — Las gallinas de Manila y su cacareo.

Capítulo X. CRÍTICA GENERAL 97 a 107

Juicio sintético. — Entre recopilación y código. — Lugar y mérito en la historia del Derecho español. — Un imperio jurídico y original. — La adivinación y el error en la visión a distancia. — El propósito y las frustraciones de este esfuerzo legislativo.

Primer Apéndice. ESPAÑA Y EL DERECHO PÚBLICO AMERICANO 109 a 133

¿Existe influjo español sobre el constitucionalismo americano?; clave explicativa de esa duda paradójica; la Constitución externa y la interna. — Orígenes del frecuente federalismo americano. — Relaciones entre Iglesia y Estado. — Las instituciones municipales, el Derecho común supletorio y las costumbres sociales modeladoras. — El patrón o tipo efectivo para la autoridad presidencial. — El relieve del poder judicial.

Segundo Apéndice. LAS CUESTIONES RACIALES 135 a 142

Algo más sobre el trato a los indios. — Inexactitud e injusticia de las dos acusaciones contradictorias dirigidas a España. — Ésta como representación necesaria y suprema del criterio étnico, fraternal e igualitario. — Esperanza en la justicia de la Historia; una paradoja más. — Enlace de lo racial con lo social a través de las Leyes de Indias.

Tercer Apéndice. LA RIQUEZA Y LAS CULPAS 143 a 148

El régimen económico. — Un imperio rico con difícil intercambio. — Más errores que culpas y que lucros; éstos y aquéllas de muchos en todo tiempo. — Cuentas claras y absolución justa.

Cuarto Apéndice. MISIÓN CUMPLIDA DE LAS LEYES DE INDIAS 149 a 153

Derogación y oscurecimiento casi totales de las Leyes de Indias. — Contraste respecto del Derecho común español. — Explicación, significado y alcance de ese hecho. — Misión histórica y biológica cumplida por aquellas Leyes.

Quinto Apéndice. INEXACTITUD JURÍDICA Y TOTAL DE LA EXPRESIÓN "AMÉRICA LATINA" 155 a 168

La denominación América "latina"; cómo se formó y se ha extendido. — Inexactitud de su equívoco sentido jurídico; su arbitrariedad total. — El imperio romano y la colonización española; originalidad de ésta. — Latinidad por ascendencia directa.